

**DECRETO****Expediente nº: 71/2020****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 04/11/2020**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA, el día **04/11/2020, a las 08:00:00**, en primera convocatoria y **a las 08:00:00** segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalia delegada.
4	Expediente 5887/2020. Local sin uso y vivienda unifamiliar con garaje y piscina.
5	Expediente 5952/2020. Ampliación de vivienda
6	Expediente 5748/2020. Contrato menor servicios Proyecto Sensibilización Ambiental.
7	Expediente 5749/2020. Contrato menor obra remodelación acceso Edf. Usos Múltiples.
8	Expediente 5848/2020. Contrato menor obras ampliación red alumbrado publico en el municipio.
9	Expediente 6236/2020. Contrato menor suministro instalación toldo en PZA. Pozo de las Casas. Los Cánovas.
10	Expediente 6237/2020. Contrato menor suministro 20 maceteros.
11	Expediente 3915/2020. Bases de empleo publico local contratación Ingeniero Técnico Industrial.
12	Expediente 2815/2020. Banco Alimentos
13	Expediente 5056/2020. Banco Alimentos
14	Expediente 5181/2020. Banco Alimentos
15	Expediente 5193/2020. Banco Alimentos
16	Expediente 5197/2020. Banco Alimentos
17	Expediente 5206/2020. Banco Alimentos

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

501471c7900204c3507e42d0b0d88R



501471c7900204c3507e42d0b0d38R

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

PUNTO	DESCRIPCION
18	Expediente 5219/2020. Banco Alimentos
19	Expediente 5247/2020. Banco Alimentos
20	Expediente 5303/2020. Banco Alimentos
21	Expediente 5340/2020. Banco Alimentos
22	Expediente 5439/2020. Banco Alimentos
23	Expediente 3933/2020-Ayuda-Urgente-Necesidad-COVID-19.
24	Expediente 4972/2020-Ayuda-Urgente-Necesidad-COVID-19.
25	Expediente 5421/2020-Ayuda-Urgente-Necesidad-COVID-19.
26	Expediente 5457/2020-Ayuda-Urgente-Necesidad-COVID-19.
27	Expediente 5467/2020-Ayuda-Urgente-Necesidad-COVID-19.
28	Expediente 5553/2020-Ayuda-Urgente-Necesidad-COVID-19.
29	Expediente 5597/2020-Ayuda-Urgente-Necesidad-COVID-19.
30	Expediente 5770/2020-Ayuda-Urgente-Necesidad-COVID-19.
31	Expediente 5980/2020-Ayuda-Urgente-Necesidad-COVID-19.
32	Expediente 5934/2020-Bonificacion por fuga fortuita
33	Asuntos de trámite y protocolo
34	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
35	Asuntos de urgencia
36	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Alcaldesa	02/11/2020 13:57